

# REUNIÓN MINISTERIAL REGIONAL SOBRE MIGRACIÓN EN MASA Y SALUD

Washington, D.C. | 29 de noviembre del 2018

## RESUMEN DE DISCUSIONES

*Puntos destacados, Conclusiones & Próximos pasos*



# OPS

## RESUMEN EJECUTIVO

El Secretariado de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) convocó a Ministros de Salud y Autoridades Nacionales de Salud de 25 países y territorios de la Región de las Américas, así como a representantes de las Naciones Unidas, el ACNUR y la OIM en la sede de la OPS el 29 de noviembre de 2018 para una Reunión Ministerial Regional sobre Migración en Masa y Salud. (*Consulte el Anexo B para la lista de participantes*).

La reunión de alto nivel tuvo como objetivo revisar el panorama en salud regional en el contexto de las migraciones masivas; abordar los desafíos clave para mejorar los sistemas y servicios de salud de los países para los migrantes y las poblaciones de acogida; identificar acciones prioritarias para atender las necesidades de salud de los migrantes mientras se protegen los logros regionales en términos de eliminación y control de enfermedades endémicas y propensas a epidemias, y analizar los desafíos para la movilización de recursos y el financiamiento de los servicios de salud (*consulte el Anexo A para ver la agenda de la reunión*).

La reunión representó un llamado a la acción colectiva y reafirmó la solidaridad regional y el compromiso de la Secretaría de la OPS de apoyar a sus Estados Miembros y trabajar junto con los socios para formular políticas, planes y programas que promuevan y protejan la salud de los migrantes y sus comunidades de acogida. La Directora de la OPS reconoció la inmensa presión ejercida sobre las instituciones y los países debido a la repentina migración de un gran número de personas en un corto período de tiempo y elogió el liderazgo y el compromiso de todas las Autoridades de Salud en sus esfuerzos para atender las necesidades urgentes que surgen y brindar atención a la población migrante, mientras continúan proveyendo a su población local.

Durante la reunión, varios representantes del país, incluidos de las Bahamas, Brasil, Colombia, Ecuador, Guatemala, Perú y Venezuela, hicieron presentaciones sobre el tema de los migrantes y el impacto en la atención de salud en sus países. Autoridades de salud de Chile, México, Estados Unidos y Panamá, entre otros, también realizaron intervenciones. Además, representantes del sistema de las Naciones Unidas (OIM, ACNUR y UNSG) y de la región del mediterráneo del este (EMRO) de la OMS hicieron presentaciones sobre sus intervenciones con las poblaciones de migrantes y de acogida. Se discutieron acciones a corto y mediano plazo sobre una variedad de temas como la vigilancia epidemiológica, la preparación y prevención de brotes y la garantía del acceso a los sistemas y servicios de salud, entre otros. Se destacó que la situación actual es una prueba para la resiliencia de todos los países, incluso los más preparados, y que los sistemas nacionales de salud deben adaptarse a un nuevo escenario a largo plazo. Se necesita un enfoque regional para resolver los desafíos de salud de la migración masiva y encontrar soluciones comunes para proporcionar y mantener el acceso a los servicios de salud para todos, sin estigmas ni discriminación.

Ministros de Salud de las Américas y el Secretariado de la OPS identificaron ayer una serie de acciones que buscan mejorar la respuesta de los sistemas de salud al proceso de migración masiva que la región está experimentando. Algunas acciones prioritarias que se identificaron incluyen mejorar la vigilancia y el monitoreo de la salud, mejorar el acceso a los servicios y sistemas de salud tanto para los migrantes como para la población de los países que los reciben, así como asegurar la comunicación y el intercambio de información para evitar el estigma y la discriminación, y adaptar las políticas y programas para promover y proteger la salud de los migrantes.

El Secretariado de la OPS se comprometió a desarrollar, en consulta con los Estados Miembros, un Plan de Acción Regional que brinde orientación y establezca acciones para atender las necesidades de salud de los migrantes, tanto a nivel nacional como a través de acuerdos bilaterales para el trabajo conjunto en zonas fronterizas y zonas de transición. así como a través de mecanismos e iniciativas subregionales. También, se establecerá un Foro Regional de Salud y Migración de la OPS, que incluye un portal para que las autoridades de salud de la Región compartan información sobre temas prioritarios, guías técnicas, mejores prácticas sobre cómo abordar ciertos problemas de salud, entre otros. Con el fin de proteger y mantener los logros en la Región en términos de eliminación de enfermedades, el acceso a vacunas y medicamentos también se promoverá a través del Fondo Rotatorio para Vacunas de la OPS y el Fondo Estratégico para Medicamentos.

# TEMAS CLAVES DISCUTIDOS EN EL CONTEXTO DE MIGRACIÓN MASIVA Y SALUD

## DESCRIPCIÓN GENERAL DEL FENÓMENO DE MIGRACIÓN ACTUAL EN LA REGIÓN

La migración siempre ha existido y seguirá existiendo en las Américas. La mayoría de los países de la Región han sido, en algún momento, territorios de origen, tránsito, destino y retorno. Sin embargo, la migración masiva repentina que interrumpe el funcionamiento de los sistemas e infraestructuras de manera abrupta es una realidad nueva y creciente en la Región, que ha sido identificado como una nueva prioridad en las agendas nacionales de los Estados Miembros. La intensificación de dos fenómenos migratorios masivos concomitantes se ha recién observado recientemente en las Américas: la migración de Mesoamérica hacia México, Estados Unidos y Canadá, y la migración de Venezuela a los países vecinos de América del Sur y el Caribe. Estos nuevos flujos migratorios han puesto el tema de la migración en el centro de la atención de los países del hemisferio occidental. La migración hacia el norte desde los países del Triángulo Norte de América Central (NTCA) continúa como una tendencia predominante. Del otro lado, al 31 de octubre de 2018, tres millones de venezolanos vivían fuera de su país de origen y 2,4 millones de ellos estaban alojados en países de América Latina y el Caribe. Colombia, Perú y Ecuador soportan la carga más pesada de la migración, con más de 1.7 millones de migrantes venezolanos (70%) actualmente alojados en esos tres países. Los siguientes puntos clave fueron planteados a lo largo de las diferentes sesiones.

- El manejo de movimientos repentinos y grandes de personas en un corto período de tiempo ha generado profundas preguntas sobre la resiliencia y capacidad de adaptación de los sistemas de salud en la Región. Si bien los organismos internacionales elogiaron a los países por su solidaridad regional y la provisión de apoyo a estos migrantes durante los últimos años, es evidente que el movimiento de grandes cantidades de personas ha incrementado la demanda de servicios de salud y ejerce presión sobre las instituciones y los sistemas de salud, que luchan por responder adecuadamente a las necesidades de salud de los migrantes que ingresan por sus fronteras, así como a las de sus poblaciones locales. Los limitados recursos financieros, humanos e infraestructura insuficiente, así como las restricciones legislativas, se mencionaron como los mayores desafíos que enfrentan los sistemas de salud.
- A pesar de que las pequeñas islas del Caribe no reciben migrantes en las mismas cantidades que los demás países de la Región; Aruba, Curazao, y Sint Maarten expresaron su preocupación ya que, por su pequeña población, incluso un pequeño número de migrantes pueden ocasionar un gran impacto en sus sistemas de salud.
- Hay un reconocimiento general de que la situación está evolucionando desde lo que inicialmente se consideró una emergencia aguda a un escenario crónico, que requerirá un cambio de paradigma por parte de los sistemas nacionales de salud y la integración de soluciones a mediano y largo plazo en los Planes Nacionales de Desarrollo. Los países están invirtiendo fuertemente en el desarrollo de capacidades en el nivel nacional y local a través de acciones multisectoriales. En la medida que los países continúen con estos esfuerzos, la movilización de recursos y el aseguramiento del uso efectivo de los recursos disponibles continuaran siendo parte de las prioridades.
- Los países de la Región están coordinando y adaptando sus respuestas a nivel nacional, a través del desarrollo y de la implementación de legislaciones, regulaciones y políticas para garantizar el derecho a la salud de los migrantes en el marco de sus capacidades y recursos disponibles.
- Los países reconocen que la migración es una realidad multidimensional que no se puede abordar de manera aislada y que requiere una colaboración multisectorial a nivel nacional y local, que se combine con intervenciones entre países vecinos o a nivel regional. El desarrollo de capacidades y el fortalecimiento de sistemas son componentes claves para proteger los avances en cuanto a la salud pública en la región, especialmente para las enfermedades immuno-prevenibles.

## PRINCIPALES DESAFÍOS SOBRE SALUD & MIGRACIÓN MASIVA EN LA REGIÓN

Como se destacó a lo largo de las discusiones, los desafíos en salud relacionados con el fenómeno de migración masiva son numerosos y complejos. Estos desafíos incluyen la necesidad de reforzar los sistemas de información y ampliar la capacidad de las redes nacionales de salud en todos los niveles para adaptarse a las crecientes y cambiantes necesidades de los migrantes y atenderlas de manera integral y sostenible a medio y largo plazo.

La siguiente sección resume los diferentes desafíos que se identificaron a lo largo de las diferentes sesiones.

- A menudo hay una distribución desproporcionada de enfermedades y problemas de salud en los migrantes debido a su condición de vulnerabilidad y limitaciones o situaciones adversas que enfrentan durante su trayecto migratorio. En particular, las personas migrantes corren un mayor riesgo de sufrir violencia sexual y de género; desarrollar complicaciones durante el embarazo; sufrir deshidratación, hipertensión y desnutrición aguda, especialmente los niños, mujeres embarazadas y adultos mayores; contraer enfermedades de transmisión sexual, y desarrollar trastornos de salud mental. El saneamiento y la vivienda inadecuados, la falta de agua y alimentos suficientes, el hacinamiento en los centros de tránsito, el agotamiento y otras condiciones desfavorables pueden aumentar el riesgo de que los migrantes adquieran enfermedades transmisibles (p.ej. sarampión, malaria, tuberculosis y rubéola), sobre todo cuando pasan por países que con presencia endémica de enfermedades. Finalmente, las mujeres migrantes, los niños, los adolescentes, las personas mayores y las personas LGBT a menudo enfrentan situaciones de vulnerabilidad más agudas durante el proceso migratorio, lo que lleva a la necesidad de intervenciones diferenciadas para abordar sus necesidades específicas de salud.
- Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y Panamá expresaron tener dificultades para identificar las necesidades de salud críticas de los migrantes, y que, debido a la falta de información sobre el estado de salud de estas poblaciones, tienen limitaciones para adaptar sus intervenciones de salud pública. Panamá, por ejemplo, destacó el desafío que le representa el poder obtener información de salud de forma rápida y precisa en las zonas fronterizas de poblaciones de migrantes que no desean ser encontradas y no buscan asistencia médica. En este sentido, la disponibilidad de mayor información sobre el perfil demográfico y de salud de los migrantes en su país de origen sería instrumental para informar a los países receptores sobre los servicios de salud que deben proveer, en términos de enfermedades transmisibles, enfermedades crónicas malnutrición, salud mental, atención prenatal, parto y puerperio, etc. Esto también sería clave para identificar mejor a la población migrante con VIH y/o Tuberculosis y evitar la interrupción del tratamiento, lo que podría conducir a la farmacoresistencia. Los países instaron a la OPS a desarrollar los perfiles de salud de los migrantes basado en población y compartirlos con las autoridades de salud para guiar los esfuerzos de prevención y prestación de atención de manera más eficiente y enfocada en las necesidades reales de salud específicas de los migrantes.
- Reconociendo la salud como un derecho humano, todos los países de la Región están proporcionando un paquete esencial de servicios de salud a las poblaciones migrantes. Varios países, como Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, México o Panamá, tienen un sistema de salud completamente abierto, sin restricciones de acceso basadas en la nacionalidad. Sin embargo, los migrantes continúan enfrentándose a mayores barreras para acceder a los servicios de salud en varias etapas a lo largo de su proceso de migración. La OPS ha realizado encuestas para examinar las barreras del acceso a los servicios de salud, las cuales revelaron que los principales determinantes eran geográficos (distancia), económicos (carga financiera de gastos de bolsillo) y socioculturales, incluida la barrera del idioma, el aislamiento social y el miedo a ser discriminado.
- El acceso sin discriminación a los servicios de salud para todos es fundamental para garantizar la

protección adecuada de la población migrante y de la población de acogida. Sin embargo, los países indicaron que el aumento en la demanda de atención médica por parte de los migrantes a menudo sobrepasa la capacidad de los sistemas nacionales de salud, y que la mayoría de los países en la actualidad ya enfrentan una limitación de recursos (tanto humanos como financieros) para facilitar el tratamiento para todos. Pese a esto, se destacó que la restricción del acceso a los servicios de salud para los migrantes es uno de los principales factores de riesgo para la salud de para las comunidades de acogida y para los sistemas de salud en general, ya que el costo del tratamiento de los problemas de salud en la población migrante y de acogida es mucho más alto que el costo de los servicios de salud preventivos en subgrupos poblacionales.

- Los países de tránsito y países receptores han estado implementando acciones para abordar las necesidades y riesgos de salud que enfrentan las poblaciones migrantes y las comunidades de acogida. Estas medidas incluyen el establecimiento de puestos de salud avanzados en zonas fronterizas y puntos de cruce no oficiales; provisión de alojamiento, vivienda temporal y alimentos a poblaciones vulnerables sin medios de supervivencia; ampliación de los programas de inmunización; fortalecimiento de los sistemas de vigilancia epidemiológica; implementación de campañas de promoción de la salud y comunicación de riesgos, etc. Sin embargo, los países indicaron que tienen poca visibilidad sobre lo que los demás países están haciendo, lo cual puede llevar a la duplicación de esfuerzos y ocasionar un gasto innecesario de recursos, especialmente en las zonas fronterizas. Es necesario que se colecte, sistematice y comparta la información sobre experiencias, así como herramientas y estrategias exitosas implementadas por los diferentes países de la región afectados por este fenómeno migratorio, para guiar acciones de respuesta colectivas coordinadas.

- Para prevenir la propagación de enfermedades inmunoprevenibles y proteger a las poblaciones migrantes y de acogida, los países destacaron la necesidad de aumentar la cobertura de vacunación. Varios países mencionaron que han incorporado a la población migrante en sus campañas de vacunación; sin embargo, la diferencia en la programación de actividades de vacunación entre países y la pérdida de documentos que acrediten vacunaciones previas, plantean desafíos para rastrear a la población vacunada, sobre todo cuando cruza las fronteras, lo que puede conducir a una doble vacunación de un mismo individuo. Problemas similares se plantearon respecto a los diferentes esquemas de tratamiento para pacientes con VIH/SIDA que viajan de un país a otro. Brasil, Canadá y Ecuador destacaron la importancia del rol de la OPS en el desarrollo y el intercambio de protocolos y directrices técnicas, con recomendaciones que serán adoptadas por todos los Estados Miembros para racionalizar las intervenciones de salud en cuanto a las necesidades de atención en salud de los migrantes.
- Debido a las circunstancias en las que viajan las poblaciones de migrantes, o las condiciones que enfrentan dentro de las comunidades de destino, los migrantes pueden ser víctimas de la trata de personas u otras formas de explotación y trabajo forzoso. Estas condiciones pueden empeorar en las zonas fronterizas de tránsito, que coinciden con las rutas de tráfico de drogas, lo que representa un desafío adicional para el país anfitrión y agrega complejidad a la respuesta. A la luz de las características multidimensionales y multisectoriales del fenómeno de la migración, que involucra a las autoridades de relaciones exteriores, aduanas, fuerzas de seguridad, protección civil, u otros, uno de los principales desafíos es que el sector salud sea escuchado y priorizado por los tomadores de decisiones en el diseño de políticas, planes y programas y la asignación de recursos.

## COOPERACIÓN INTERAGENCIAL

Los siguientes puntos se mencionaron a lo largo de las diferentes sesiones y, en particular, durante las sesiones con: Eduardo Stein, Representante Especial Conjunto de las Naciones Unidas para los Refugiados y Migrantes de Venezuela; José Samaniego, Coordinador Regional de los Refugiados y Migrantes de Venezuela para el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR); y Luca Dall'Oglio, Jefe de Misión de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

- Fortalecer la cooperación entre todas las agencias de las Naciones Unidas así como otras organizaciones internacionales que trabajan con poblaciones de migrantes, es de suma importancia para avanzar con una respuesta sólida y armonizada que se base en las fortalezas de cada organismo involucrado. Durante el proceso de Quito, el sector de la salud fue reconocido como un pilar clave de la respuesta, con un enfoque en el control de enfermedades, la vacunación y el acceso a los sistemas de salud, en particular para los migrantes. La OPS es la agencia líder de Naciones Unidas para la respuesta en salud, que apoya los esfuerzos nacionales y ejecuta acciones críticas inmediatas.
- A solicitud del Secretario General de las Naciones Unidas para apoyar y escalar la respuesta operativa proporcionada a los migrantes y refugiados venezolanos en la Región, la OIM y el ACNUR establecieron conjuntamente una Plataforma Regional de Coordinación Inteagencial, que está compuesta por unos 40 socios entre los cuales se listan organismos de las Naciones Unidas (incluida OPS), organizaciones internacionales, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones religiosas. Mientras cada agencia sigue liderando y ejecutando acciones bajo su mandato, la Plataforma tiene como objetivo identificar las brechas en los esfuerzos liderados por cada agencia, promover la complementariedad de acciones y recursos, y evitar la duplicación de esfuerzos. Se aclaró que la Plataforma no administrará un fondo específico sino más bien los gobiernos y agencias gestionarán sus propios recursos de forma directa. La información actualizada de la plataforma se puede encontrar en su sitio web (R4v.info).
- La OIM y el ACNUR coordinaron esfuerzos para desarrollar un Plan Regional de Respuesta de Refugiados y Migrantes (PRRRM-RMRP por sus siglas en inglés). Este Plan proporciona una estrategia y un modelo operacional, tanto para las organizaciones como para los países involucrados en responder a las necesidades de los migrantes venezolanos que salen, y facilitar su integración en las comunidades de acogida. Se espera que el RMRP también sirva como una herramienta para apoyar la movilización de recursos para abordar las necesidades agudas de individuos en situación de movilidad.

## ACCIONES PRIORITARIAS IDENTIFICADAS

### Área de acción prioritaria: Fortalecer la vigilancia en salud, la gestión de la información y el monitoreo

- Desarrollar y compartir **perfiles integrales del estado de salud de los migrantes** de Venezuela y otros países de origen de grandes poblaciones de migrantes para fortalecer la capacidad de adaptación de los sistemas de salud de los países receptores; y orientar las intervenciones del sector salud para abordar las necesidades de salud específicas de los migrantes.
- Establecer y/o fortalecer **la detección, alerta y respuesta temprana** para apoyar la identificación oportuna de riesgos para la salud, orientar las intervenciones de prevención y acciones de respuesta rápida para el control.
- Fortalecer los **sistemas nacionales y descentralizados de vigilancia de la salud**, particularmente en áreas fronterizas y de tránsito para mejor capturar el estado de salud e identificar las necesidades de las poblaciones migrantes.
- Fortalecer **la vigilancia epidemiológica y las capacidades de gestión de la información y presentación de informes** de los países receptores en el marco del RSI.

### Área de acción prioritaria: Mejorar el acceso a los servicios de salud para la población migrante y de acogida

- Desarrollar e implementar **talleres de sensibilización y paquetes de comunicación** orientados a trabajadores de salud para asegurar una atención médica que sea culturalmente sensible y no discriminatoria. Esto también es relevante para actores claves fuera del sector salud que proporcionan servicios a los migrantes.
- Fortalecer la capacidad de los sistemas de salud para responder a las necesidades de salud de los migrantes, incluida la provisión de recursos para **mejorar la continuidad y la calidad de la atención**.
- **Escalar las intervenciones de prevención y control**, incluido el incremento de las coberturas de vacunación contra enfermedades inmunoprevenibles, para evitar un mayor impacto económico y en salud a futuro debido a necesidades de salud desatendidas.
- Identificar **soluciones y mecanismos de financiamiento regionales y subregionales** para la movilización de recursos para la salud en el contexto de la migración masiva, para aliviar la carga económica que representa el aumento de la demanda de atención médica en los países receptores.
- Se requieren esfuerzos adicionales para crear un puente que permita la **transición de la fase de emergencia hacia la planificación a mediano y largo plazo** para integrar las necesidades de salud de la población migrante, y a la vez asegurar los aspectos humanitarios y la sostenibilidad de las acciones que se están implementando actualmente.

### Área de acción prioritaria: Garantizar la comunicación, el intercambio de información y la lucha contra la xenofobia, el estigma y la discriminación

- Facilitar el **intercambio de información entre los países de la Región**, especialmente entre países vecinos con zonas de frontera donde existe movilidad humana activa, para fomentar acciones de salud colaborativas y específicas.
- Facilitar el **intercambio de experiencias positivas, buenas prácticas, instrumentos de política, herramientas de utilidad demostrada y lecciones aprendidas** en la promoción y protección de la salud de los migrantes entre los países, agencias y otros actores relevantes, a fin de promover el aprendizaje trans-regional y la adaptación y réplica de intervenciones exitosas de otros países de la región o incluso fuera de la región, por ejemplo, la región del Mediterráneo oriental.
- Ampliar los esfuerzos de comunicación a nivel nacional y regional para construir una narrativa clara y sólida, que permita **realizar acciones de abogacía para aumentar la visibilidad y la priorización del sector de la salud** en los procesos de toma de decisión y las agendas políticas relacionadas con el fenómeno de la migración.

### Área de acción prioritaria: Fortalecer las alianzas, redes y marcos entre países para promover y proteger la salud de los migrantes

- Mejorar **el diálogo y la cooperación multi-país**, orientado no solo a identificar intereses comunes, sino también a crear protocolos y esquemas de tratamiento comunes, evitar la duplicación de esfuerzos y garantizar un uso más eficaz de los recursos.
- Establecer asociaciones y alianzas inter-países y reactivar las existentes para fortalecer los esfuerzos para **responder a problemas de salud transfronterizos** relacionados con la migración. Dichos acuerdos también podrían fomentar la cooperación multisectorial en las zonas fronterizas, con una mayor participación de sectores como la salud y la educación.
- Desarrollar **mecanismos de coordinación y planes de acción binacionales** para abordar de manera más efectiva los desafíos de salud comunes vinculados a esta crisis migratoria.
- Llevar a cabo **una evaluación de necesidades regionales y priorización de esfuerzos** para facilitar la planificación de las intervenciones de respuesta y la asignación de recursos con una visión regional integral a corto, mediano y largo plazo.

### Área de acción prioritaria: Adaptar políticas, programas y marcos legales para promover y proteger la salud de los migrantes

- Continuar la abogacía para **la inclusión de la salud de los migrantes en las políticas y programas nacionales y locales**, así como en el desarrollo o modificación de marcos legales que aseguren la promoción, el respeto y el cumplimiento efectivos de los derechos humanos de los migrantes, y preservando su derecho a la salud y principios de no discriminación.



## ACCIONES A SEGUIR POR LA OPS

A medida que avanzamos en la consolidación de los resultados de salud regionales y nacionales y en la superación de los obstáculos para lograr la Salud Universal y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, será importante mejorar el acceso a los sistemas y servicios de salud para las poblaciones migrante y de acogida; fortalecer la vigilancia y el monitoreo en salud; establecer alianzas, redes y marcos multi-países para la cooperación; promover el intercambio de información y luchar contra la xenofobia, el estigma y la discriminación; y desarrollar políticas, programas y marcos legales que protejan y promuevan el derecho a la salud de los migrantes.

En vista de la complejidad, la magnitud y la naturaleza de rápida evolución de la situación en la Región, la OPS identificó las siguientes acciones para seguir avanzando en la promoción y la protección de la salud de los migrantes, reconociendo que los problemas de salud van más allá de las fronteras físicas y que el abordaje de las necesidades de salud de la población migrante y de acogida no solo son la clave para la seguridad de la salud pública, sino que también tienen un impacto positivo en la integración social y el crecimiento económico.

- Promover el **acceso a vacunas y medicamentos** a través de los Fondos de Adquisiciones de la OPS (el Fondo Rotatorio para la Adquisición de Vacunas y el Fondo Rotatorio Regional para Suministros Estratégicos de Salud Pública) para mejorar la capacidad de los programas de inmunización y servicios de salud en el primer y segundo nivel. Adicionalmente, promover la identificación de canales de financiamiento de servicios y sistemas de salud para la inclusión de la población migrante y refugiada.
- Desarrollar un **Plan de Acción Regional sobre Salud y Migrantes**, en estrecha consulta con los Estados Miembros, a partir de principios de 2019.
- Establecer un **Foro Regional sobre Salud y Migración** para:
  - promover el intercambio de información (incluida la información epidemiológica), protocolos, material y estrategias de comunicación, planes nacionales y instrumentos de política pertinentes entre los Estados miembros; y,
  - proporcionar a los Estados miembros orientación técnica y creación de capacidad para atender las necesidades de salud de la población migrante (incluidas las capacidades de vigilancia de la salud y para los trabajadores de la salud que prestan servicios).

*El material presentado en la reunión está disponible en: <http://bit.ly/MMMHEALTH>*

---

# **ANEXOS**

---

## ANEXO A

### AGENDA DE LA REUNIÓN MINISTERIAL REGIONAL SOBRE MIGRACIÓN EN MASA Y SALUD

Washington, DC – Sede de la OPS, Sala A

29 de noviembre del 2018

Horario	Tema	Presentadores / Moderadores
9:00 – 9:30	Bienvenida y palabras de apertura	Dra. Carissa Etienne, <i>Directora de la OPS</i>
9:30 – 10:00	Panorama actual de la salud y la respuesta de la OPS en el contexto de la migración en masa y la salud	Dr. Ciro Ugarte, <i>Director del Departamento de Emergencias en Salud de la OPS</i>
10:00 – 10:30	Preguntas y respuestas	
10:30 – 10:45	Café – Salón de delegados	
10:45 – 12:15	Presentaciones de la situación actual en los países <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejora del acceso a los sistemas y servicios de salud para la población migrante</li> <li>• Prevención de brotes en el contexto de la migración en masa</li> </ul>	<b>Moderador:</b> Dr. Jarbas Barbosa da Silva, <i>Subdirector de la OPS</i>  <b>Presentadores:</b> Bahamas, Brasil, Colombia, Ecuador, Guatemala, México, Perú, Venezuela (5 minutos cada uno)
12:15 – 13:00	Discusión abierta sobre las necesidades de los países	
13:00 – 14:00	Almuerzo - Salón de delegados	
14:00 – 14:30	Asociaciones y esfuerzos de movilización de recursos para una respuesta óptima de salud	<b>Moderador:</b> Dra. Isabella Danel, <i>Directora Adjunto de la OPS</i>  Emb. Eduardo Stein, <i>Representante especial conjunto de la ONU para refugiados y migrantes de Venezuela</i>  Sr. Luca Dall'Oglio, <i>Jefe de Misión, Organización Internacional para las Migraciones (OIM)</i>  Sr. José X. Samaniego, <i>Coordinador Regional, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Coordinación Regional para la Situación de Venezuela (ACNUR)</i>
14:30 – 15:05	Discusión abierta sobre asociaciones y movilización de recursos	
15:05 – 15:15	Consideraciones finales y próximos pasos	Dr. Jarbas Barbosa da Silva, <i>Subdirector de la OPS</i>
15:15 – 15:30	Palabras finales	Dra. Carissa Etienne, <i>Directora de la OPS</i>

## ANEXO B

### LISTA DE PARTICIPANTES

NAME/NOMBRE	POSITION/POSICIÓN	COUNTRY/PAIS
Teri-Ann Joseph	Senior House Officer, Ministry of Health and the Environment / Oficial Medico de Salud , Ministerio de Salud y del Ambiente	Antigua & Barbuda
Adolfo Rubinstein	Secretary of State for Health/Secretario de Gobierno de Salud	Argentina
Analia Lopez	Chief of Cabinet/ Jefe de Gabinete	
Fernando Oris de Roa	Chief of Mission, Embassy of Argentina in the United States of America/ Jefe de Misión, Embajada de Argentina en Estados Unidos de América	
Gerardo Abel Diaz Bartolome	Chief of Chancellery, Embassy of Argentina in the United States of America/ Jefe de Cancillería, Embajada de Argentina en Estados Unidos de América	
Cynthia Hotton	Minister, Alternate Representative, Permanent Mission of Argentina to the OAS/Ministro, Representante Alterno, Misión Permanente de Argentina ante la OEA	
Marcos Cristobal Stancanelli	Chief of the Political Section at the Embassy of Argentina in the United States of America/ Jefe de la Sección Política de la Embajada de Argentina en Estados Unidos de América	
Eugenia Gimenez	Second Secretary, Political Section at the Embassy of Argentina in the United States of America/ Segunda Secretaria de la Sección Política de la Embajada de Argentina en Estados Unidos de América	
Joselin Croes	Minister Plenipotentiary of Aruba in the United States/ Ministro Plenipotenciario de Aruba en los Estados Unidos de América	Aruba
Duane Sands	Minister of Health/ Ministro de Salud	Las Bahamas
Noel Anderson Lynch	Ambassador, Permanent Representative, Permanent Mission of Barbados to the OAS/ Embajador, Representante Permanente, Misión Permanente de Barbados ante la OEA.	Barbados
Pablo S Marin	Minister of Health / Ministro de Salud	Belize
Laura Andrea Frampton	Minister Counselor, Alternate Representative, Permanent Mission of Belize to the OAS/ Ministra Consejera, Representante Alterna, Misión Permanente de Belize ante la OEA	
Gilberto Occhi	Minister of Health / Ministro de Salud	Brasil
Marco Fireman	Vice Minister of Health / Vice Ministro de Salud	
Vania Canuto	Public Policies and Government Management Specialist/ Especialista en Políticas Públicas y Gestión Gubernamental	

Fernando Simas Magalhaes	Ambassador, Permanent Representative, Permanent Mission of Brazil to the OAS/ Embajador, Representante Permanente, Misión Permanente de Brazil ante la OEA	
Osnei Okumoto	Secretary of Health Surveillance/ Secretario de Vigilancia Sanitaria	
Carlos Cuenca	Councilor, Alternate Representative, Permanent Mission of Brazil to the OAS/ Consejero, Representante Alterno, Misión Permanente de Brazil ante la OEA	
Fabio Cereda	Chief of International Health Advisory/ Jefe de Asesoría de Salud Internacional	
Maria Clara de Paula Tusco	Second Secretary, Alternate Representative, Permanent Mission of Brazil to the OAS/ Segunda Secretaria, Representante Alterna, Misión Permanente de Brazil ante la OEA	
Nicolas Palanque	Director of Multilateral Relations, Office of International Affairs for the Health Portfolio / Director de Relaciones Multilaterales, Oficina de Asuntos Internacionales para el Portafolio de Salud	Canadá
Charlotte McDowell	Senior Development Officer at Permanent Mission of Canada to the OAS/ Oficial Superior de Desarrollo, Misión Permanente de Canada ante la OEA	
Cheryl Urban	Director General, South America and Inter-American Relations at Global Affairs Canada / Director General, Relaciones Interamericanas y América del Sur, Asuntos Globales Canada	
Paula Daza	Vice Minister of Health/ Vice Ministro de Salud	Chile
Elvira Tagle	Cabinet Advisor of the Deputy Secretary/ Asesora del Gabinete de la Subsecretaría	
Felipe Aravena	Second Secretary, Alternate Representative, Permanent Mission of Chile to the OAS/ Segunda Secretaria, Representante Alterna, Misión Permanente de Chile ante la OEA	
Juan Pablo Uribe Restrepo	Minister of Health/ Ministro de Salud	Colombia
Camilo Arenas	Private Secretary to the Minister of Health / Secretario Privado del Ministro de Salud	
Alejandro Ordoñez	Ambassador, Permanent Representative, Permanent Mission of Colombia to the OAS / Embajador, Representante Permanente, Misión Permanente de Colombia ante la OEA	
Adriana Maldonado	Minister-counsellor, Permanent Mission of Colombia to the OAS / Ministro - Consejero, Misión Permanente de Colombia ante la OEA	
Linyi Maricel Baidal Sequeira	Minister-counsellor, Permanent Mission of Costa Rica to the OAS / Ministro - Consejero, Misión Permanente de Costa Rica ante la OEA	Costa Rica
Zita Jesus -Leito	Minister of Traffic, Transport and Urban Planning; Minister of Health, Nature, and Environment a.i./ Ministro de Tráfico, Transporte y Urbanismo; Ministro interino de Salud, Naturaleza y Medio Ambiente	Curaçao
Xavier C. Prens	Minister Plenipotentiary of Curacao/ Ministro Plenipotenciario de Curacao	
Rafael Sánchez	Minister of Public Health / Ministro de Salud Pública	República Dominicana

María Verónica Espinosa	Minister of Public Health / Ministro de Salud Pública	Ecuador
Francisco Carrión Mena	Ecuador's Ambassador to the United States/ Embajador de Ecuador en los Estados Unidos	
Carlos Alberto Jativa Naranjo	Ambassador, Permanent Representative, Permanent Mission of Ecuador to the OAS/ Embajador, Representante Permanente, Misión Permanente de Ecuador ante la OEA	
Daniel de la Torre	Advisor of the Minister Office /Asesor Despacho Ministerial	El Salvador
Julio Oscar Robles Ticas	Vice Minister of Public Health / Vice Ministro de Salud Pública	
Wendy Acevedo	Counselor, Alternate Representative, Permanent Mission of El Salvador to the OAS/ Consejera, Representante Alternativa, Misión Permanente de El Salvador ante la OEA	
Dinora Escalante	Counselor, Alternate Representative, Permanent Mission of El Salvador to the OAS/ Consejera, Representante Alternativa, Misión Permanente de El Salvador ante la OEA	Francia
Anne de la Blache	Ambassador, Permanent Observer of France to the OAS/ Embajador, Observador Permanente de Francia ante la OEA	
Ondine Tavernier	Political Advisor, Permanent Mission of France to the OAS/ Asesor Político, Misión Permanente de Francia ante la OEA	
Mikael Garnier-Lavalley	Counselor for Health, Social Welfare and Sports, Embassy of France/ Consejero de Salud, Bienestar Social y Deportes, Embajada de Francia	Grenada
Nicholas Steele	Minister of Public Health / Ministro de Salud Pública	
Carlos Enrique Soto Menegazzo	Minister of Public Health / Ministro de Salud Pública	
Rita Claverie de Sciolli	Ambassador, Permanent Representative of Guatemala to the OAS/ Embajador, Representante Permanente, Misión Permanente de Guatemala ante la OEA	Guatemala
Mauricio Bernard	Third Secretary, Alternate Representative / Tercer Secretario, Representante Alternativo	
María Tatiana Lucero-Barahona	Counselor, Alternate Representative / Consejero, Representante Alternativo	
Volda Lawrence	Minister of Public Health / Ministra de salud Pública	Guyana
Riyad Insanally	Ambassador, Permanent Representative. Permanent Mission of Guyana to the OAS / Embajador, Representante Permanente, Misión Permanente de Guyana ante la OEA	
Jason Darcy Fields	First Secretary, Alternate Representative, Permanent Mission of Guyana to the OAS / Primer Secretario, Representante Alternativo, Misión Permanente de Guyana ante la OEA	
Gaspard Fritzes	Minister-Counselor, Alternate Representative. Permanent Mission of Haiti to the OAS / Ministro Consejero, Representante Alternativo. Misión Permanente de Haití ante la OEA	Haiti
Roberto Cosenza	Vice Minister of Health/ Viceministro de Salud	Honduras
Luis Cordero	OAS, Ambassador, Alternate Representative. Permanent Mission of Honduras to the OAS / Embajador, Representante Alternativo. Misión Permanente de Honduras ante la OEA	

Maria Fernanda Pineda	First Secretary, Alternate Representative, Permanent Mission of Honduras to the OAS / Primera Secretaria, Representante Alterna, Misión Permanente de Honduras ante la OEA	
Jorge Lomonaco	Ambassador, Permanent Representative, Permanent Mission of Mexico to the OAS / Embajador, Representante Permanente, Misión Permanente de México ante la OEA	Mexico
Maite Narvaez Abad	Third Secretary, Alternate Representative, Permanent Mission of Mexico to the OAS / Tercer Secretario, Representante Alterno, Misión Permanente de México ante la OEA	
Sonia Castro	Minister of Public Health / Ministra de salud Pública	Nicaragua
Martha Reyes	Director General of Health Surveillance / Directora General de Vigilancia para la Salud	
Julieta Blandon	First Secretary, Alternate Representative, Permanent Mission of Nicaragua to the OAS/ Primera Secretaria, Representante Alterna, Misión Permanente de Nicaragua ante la OEA	
Eric Ulloa	Vice Minister of Health/ Viceministro de Salud	Panama
Demetrio Fong Vigil	Attache, Permanent Mission of Panama to the OAS/ Agregado, Misión Permanente de Panamá ante la OEA	
Julio J Rolon	Vice Minister of Health/ Viceministro de Salud	Paraguay
Luis D Alvarez	General Coordinator Vice Minister of Health/ Coordinador General Viceministro de Salud	
Eliza Ruiz Diaz	Ambassador, Permanent Representative, Permanent Mission of Paraguay to the OAS/ Embajadora, Representante Permanente, Misión Permanente de Paraguay ante la OEA	
Ricardo Chávez	Attache, Permanent Mission of Paraguay to the OAS/ Agregado, Misión Permanente de Paraguay ante la OEA	
Danilo Fernández	Principal Advisor, Office of the Minister of Health/ Asesor Principal, Oficina del Ministro de Salud	Peru
Ana Rosa Valdivieso	Ambassador, Permanent Representative, Permanent Mission of Peru to the OAS/ Embajador, Representante Permanente, Misión Permanente de Perú ante la OEA	
Jose Marcos Rodriguez	Alternate Representative, Permanent Mission of Peru to the OAS / Representante Alterno, Misión Permanente de Perú ante la OEA	
Hugo Palma	First Secretary, Embassy of Portugal in Washington DC/ Primer secretario, Embajada de Portugal en Washington DC.	Portugal
Cuthbert Knights	Permanent Secretary, Ministry of Health / Secretario Permanente, Ministerio de Salud	Saint Vincent & the Grenadines
Leona Marlin	Prime Minister/ Primera Ministra	Sint Maarten
Mr. D. Cristóbal Valdés	Ambassador, Permanent Observer to the Organization of American States / Embajador, Observador Permanente en la Organización de Estados Americanos	España
Concepción Figuerola	Alternate Observer, Permanent mission of Spain to the Organization of American States / Observadora Alterna, Misión Permanente de España ante la OEA	
Almudena Jordana de Pozas	Fellow, Permanent mission of Spain to the Organization of American States / Miembro, Misión Permanente de España ante la OEA	
Irene Asiaín	Fellow, Permanent mission of Spain to the Organization of American States/ Miembro, Misión Permanente de España ante la OEA	

Robert Mohamed	Incoming Deputy Director of Health/ Subdirector Entrante de Salud	Suriname
Terrence Dayalsingh	Minister of Health / Ministro de Salud	Trinidad y Tobago
Jorge Basso	Minister of Health / Ministro de Salud	Uruguay
Hugo Cayrus Maurin	Ambassador, Permanent Representative, Permanent Mission of Uruguay to the OAS/ Embajador, Representante Permanente, Misión Permanente de Uruguay ante la OEA	
Alicia Arbelbide	Minister Counselor, Alternate Representative, Permanent Mission of Uruguay to the OAS/ Ministro Consejero, Representante Alterno, Misión Permanente de Uruguay ante la OEA	
Alex M. Azar	Secretary, US Department of Health and Human Services (HHS)/ Secretario, Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE.UU.	Estados Unidos
Olga Cabello	Environment, Science, Technology, and Health Advisor for the Western Hemisphere, US Department of State/ Asesora de Medio Ambiente, Ciencia, Tecnología y Salud para el Hemisferio Occidental	
Garrett Grigsby	Director, Office of Global Affairs (OGA), HHS Office of the Secretary/ Director, Oficina de Asuntos Globales, Oficina del Secretario de HSS	
Colin McIff	Deputy Director, Office of Global Affairs, U.S. Department of Health and Human Services / subdirector, Oficina de Asuntos Globales, Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE.UU.	
Maya Levine	Senior Global Health Officer, Multilateral Relations at U.S. Department of Health and Human Services/ Oficial Principal de Salud Global, Relaciones Multilaterales, Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE.UU.	
Nelson Arboleda	CDC Country Director, Dominican Republic / Director de CDC país, República Dominicana	
Susan Reef	Medical Officer, Measles Team Lead, CDC/ Oficial Médico, Líder Equipo Sarampión	
Kevin Edward Moley	Assistant Secretary, Bureau of International Organization Affairs, US Department of State/ Subsecretario, Oficina de Asuntos de Organizaciones Internacionales, Departamento de Estado de EE.UU.	
Rachel Owen	Health Advisor/ Asesora de Salud	
Jennifer Slotnick	Team Leader in USAID's Bureau for Latin America and the Caribbean/ Líder de Equipo en la Oficina para América Latina y el Caribe	
Chris Smith	HHS Photographer (for MOU signing)/ Fotógrafo HHS (para firma del MDE)	
Michael Nolan	Agent, Department of State/ Agente, Departamento de Estado	
Carlos Alvarado	Minister of People's Power for Health/ Ministro del Poder Popular para la Salud	Venezuela
John Guerra	Advisor, Alternate Representative, Permanent Mission of Venezuela to the OAS/ Asesor, Representante Alterno, Misión Permanente de Venezuela ante la OEA	
Asbina Marin	First Secretary, Alternate Representative, Permanent Mission of Venezuela to the OAS/ Primera Secretaria, Misión Permanente de Venezuela ante la OEA	



<b>Organizaciones Multilaterales</b>		
<b>NAME / NOMBRE</b>	<b>POSITION / POSICIÓN</b>	<b>ORGANIZATION / ORGANIZACIÓN</b>
Betilde Muñoz-Pogossian	Director of Social Inclusion / Directora de Inclusión Social	Organization of American States
Eduardo Stein	United Nations Joint Special Representative for Refugees and Migrants from Venezuela/ Representante Especial de Naciones Unidas para los refugiados y migrantes de Venezuela	UNHCR-IOM
Luca Dall'Oglio	Chief of Mission, International Organization of Migration/ Jefe de Misión de la Organización Internacional de Migración, Washington, D.C.	IOM
Jose Samaniego	Regional Coordinator for Refugees and Migrants from Venezuela, United Nations High Commissioner for Refugees/ Coordinador Regional para Refugiados y Migrantes de Venezuela, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	UNHCR
Michel Thieren	Regional Emergency Director, Health Emergency Programme/ Director Regional de Emergencias, Programa de Emergencias en Salud	WHO/EMRO

<b>Participantes de la OPS - Mesa Principal</b>		
Carissa Etienne	Director / Directora	OPS
Isabella Danel	Deputy Director / Directora Adjunta	OPS
Jarbas Barbosa da Silva	Assistant Director / Subdirector	OPS
Ciro Ugarte	Director de Departamento, Emergencias en Salud (PHE)	OPS
James Fitzgerald	Director de Departamento, Sistemas y Servicios de Salud (HSS)	OPS



  
Organización  
Panamericana  
de la Salud

  
Organización  
Mundial de la Salud

OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

# OPS